

RESUMEN DE HECHOS RELEVANTES
DIVULGADOS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO
ENTRE EL 01 DE ENERO Y 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Hechos relevantes

- En sesión extraordinaria de Directorio celebrada con fecha 30 de agosto de 2024, se ha acordado modificar la “Autorización General para Operaciones con Partes Relacionadas de Essbio S.A.” a contar de la presente fecha, en el sentido de dejar sin efecto las Políticas Generales de Habitualidad de Essbio S.A. contenidas en el literal c) del punto C.1 del señalado documento, e informadas a su Comisión por medio de hechos esenciales de fechas 8 de agosto de 2013 y 17 de junio de 2021.
- Con fecha 21 de agosto del presente año, se ha notificado la renuncia del señor Stephen Best a su cargo de director de Essbio S.A. Atendida la vacante producida con la renuncia del señor Best, en sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha de hoy, se acordó elegir como director al señor Roberto Robert-Giron, quien de inmediato asumió sus funciones. Debido a los cambios anteriormente descritos, se deberá proceder a la renovación total del Directorio en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.
- En sesión ordinaria de Directorio celebrada con fecha 16 de mayo de 2024, se acordó reelegir a los señores Jorge Lesser García-Huidobro y Juan Ignacio Parot Becker como Presidente y Vicepresidente del Directorio, respectivamente.
- En Junta Ordinaria de Accionistas de Essbio S.A., celebrada con fecha 24 de abril del presente año, se trataron las materias propias de dicha clase de juntas y en especial se adoptaron los acuerdos siguientes:
 1. Se aprobó la Memoria Anual, los Estados Financieros Consolidados anuales y los informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023;
 2. Se acordó distribuir el 100% de la utilidad del ejercicio 2023, que ascendió a \$29.683.867.069.-, acordándose distribuir un dividendo definitivo adicional de \$0,67678.- por acción. Este dividendo se suma al dividendo provisorio distribuido en diciembre último con cargo a las mencionadas utilidades. Además, se acordó distribuir un dividendo eventual, con cargo a utilidades retenidas, de \$0,45762.- por acción. El pago de ambos dividendos se hará a contar del 23 de mayo de 2024, a los accionistas inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha señalada. Se fijó como política de dividendos, para el ejercicio 2024, repartir el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, no obstante que corresponderá en definitiva a la respectiva Junta Ordinaria decidir sobre la distribución de dichos dividendos. Sin perjuicio de lo anterior, de acuerdo a la ley el Directorio está facultado para aprobar dividendos provisorios en la medida que haya utilidades susceptibles de ser distribuidas y que esa distribución sea consistente con las necesidades de inversión y el cumplimiento de los indicadores financieros comprometidos por Essbio;
 3. Se efectuó la elección del Directorio, el que permanecerá en sus cargos por un periodo de dos años, resultando elegidos como directores las señoras y los señores:
 - o María Olivia Recart Herrera
 - o Susana Jiménez Schuster
 - o Stacey Leanne Purcell
 - o Stephen Best
 - o Alejandro Ferreiro Yazigi
 - o Jorge Lesser García-Huidobro
 - o Michael R. Niggli, y
 - o Juan Ignacio Parot Becker
 4. Se aprobó la remuneración del Directorio para el ejercicio 2024;
 5. Para el ejercicio 2024 se designó a Deloitte Auditores y Consultores Limitada, como empresa auditora externa y como Clasificadoras de Riesgo a Feller – Rate Clasificadora de Riesgo e ICR Clasificadora de Riesgo;
 6. Se dio cuenta de las operaciones relacionadas efectuadas durante el ejercicio 2023, y
 7. Se designó al diario El Sur para las publicaciones de balance, citaciones a juntas y pago de dividendos.

Copia íntegra del acta con el detalle de los acuerdos tomados en la Junta serán remitidos oportunamente vía SEIL a la Comisión que Ud. preside.

- En sesión de Directorio celebrada el 14 de marzo de 2024 se acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, la que tendrá lugar el día martes 24 de abril del 2024 a las 15:00 horas, a realizarse en forma remota desde las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida Arturo Prat N°199, torre B, piso 17, Concepción.

Respecto de las utilidades del año 2023 que ascendieron a la suma de \$29.683.867.069, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas distribuir el 100% de las mismas, y en consecuencia, distribuir un dividendo definitivo adicional de \$0,67678 por acción, el cual, sumado al dividendo provisorio distribuido en diciembre último, corresponde al 100% e la utilidad líquida del ejercicio. Asimismo, el Directorio acordó proponer a la Junta la distribución de un dividendo eventual de \$0,45762 por acción, con cargo a las utilidades acumuladas de la sociedad. De ser aprobada por la Junta la distribución de los dividendos previamente señalados, la fecha de pago de estos sería el día 23 de mayo de 2024.

Las materias para tratar en la Junta serán las siguientes:

1. Pronunciarse sobre la Memoria Anual, balance, estados financieros anuales e informes de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre del 2023;
2. Resolver acerca de distribución de las utilidades del ejercicio y política de distribución de dividendos;
3. Determinación de la remuneración de los directores;
4. Nombramiento de Auditores Externos y Clasificadoras de Riesgo;
5. Informar sobre acuerdos del Directorio relativos a operaciones relacionadas;
6. Designación de periódico para publicación de avisos, y
7. Conocer de todas las materias que sean de competencia de la Junta Ordinaria de Accionistas y adoptar los acuerdos correspondientes.

Se acordó asimismo que, en consideración a lo establecido en la NCG N°435 y Of. Circular N°1141, ambos de fecha 18 de marzo de 2020, la participación en esta Junta se realice en forma remota o a distancia de acuerdo con el sistema y procedimiento que será oportunamente comunicado en los avisos y citaciones pertinentes y en nuestro sitio web www.essbio.cl, en la sección "Inversionistas".

Hago presente que la Memoria Anual y demás antecedentes requeridos serán puestos a disposición de los señores accionistas en forma oportuna y estarán disponibles en la sección "Inversionistas" de nuestro sitio web www.essbio.cl.

En el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de 2024 no han ocurrido otros hechos significativos que afecten estos estados financieros consolidados.